



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS

Decanato

ACTA N° 04

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
12 DE FEBRERO DE 2008.

HORA DE INICIO: 08:20 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:45 a.m.

ASISTENTES: Patricia Rosenzweig (Decana Presidenta), Nelson Viloría (Director Académico), Cecilio Aguirre (Director Administrativo), Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:** Rafael Zamora, Edgar Guzmán, Luisa Sánchez y Juan M. Amaro; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Michele Ataroff; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Samuel Segnini, Diomedes Bárcenas, Yris Martínez, Myriam Chourio, Kay Tucci y Adel Khoudeir; **REPRESENTANTE EGRESADOS:** César Izaguirre; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Ángel Lunar y Leonardo Rodríguez.

Nota: A las 8:15 am. se incorporó la Prof. Sánchez, 8:35 am. el Prof. Barcenas y el Br. Rodríguez a las 9:15 am.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DE LA DECANA

2.1 Informe del Consejo Universitario al cual asistió el Director Administrativo Prof. Cecilio Aguirre:

- Leyó comunicación DIM 01/2008 de fecha 15.01.08 de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes de este Decanato, oficio de PLANDES 642/07 de fecha 05.12.2007, en el cual consignan Informe de Factibilidad Técnica Sobre la Instalación de una Infraestructura de Telecomunicaciones en Terreno de la ULA. La Decana aclaró que hay un espacio ubicado dentro de los terrenos del Jardín Botánico del Conjunto de La Hechicera.

DECISIÓN: *En cuenta.*

2.2 Comunicación D-300/08 de fecha 23.01.08 de la Dirección de OFAE, agradeciendo en nombre de esa oficina la colaboración prestada por esta Facultad en el Proceso de Admisión B-2007. Asimismo, extienden una cordial invitación a seguir colaborando con esta Dependencia, puerta de ingreso a las distintas Facultades, carreras y menciones que se ofertarán para el próximo Proceso de Admisión A-2008.

DECISIÓN: *En cuenta.*

2.3 Comunicación CU-0238 de fecha 28.01.08 del Consejo Universitario con copia a este Decanato, notificando que en su reunión ordinaria celebrada el 28.01.08, ese Cuerpo conoció y aprobó la solicitud de la Dirección de Fomento relacionada con "Costos Horas-Hombre Personal Docente", actualizado con reconversión monetaria.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Prof. Noemí Castiñeira)*

2.4 Comunicación CU-0248 de fecha 28.01.08 del Consejo Universitario con copia a este Decanato, informando que en su reunión ordinaria del 28.01.08, ese Cuerpo aprobó normas y procedimientos de Trámites de Beca, Consignación de Informes y Solicitudes de Renovación de Permiso, Cancelación de Matrículas y Evaluación Académica de Informes de los Becarios que se encuentran realizando estudios dentro y fuera de Venezuela.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Prof. Noemí Castiñeira)*

II C) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 Planteo corregir el error administrativo en que incurrió esta Facultad, en cuanto a la publicación del aviso de llamado a concurso. Que se anule ese aviso y se publique uno nuevo.

DECISIÓN: *Aprobado.*

- Informó que la Comisión Curricular de la Facultad ha manifestado que la representación estudiantil no asiste a las reuniones; además, es irregular la presencia del Departamento de Física, y la representante del Departamento de Química (Prof. Zaida Parra Mejías) esta jubilada, por lo que se enviará una comunicación al Jefe de Física, Química y a la Representación Estudiantil.

DECISIÓN: *En cuenta.*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.6 Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas informó que ya ese Instituto nombró sus representantes ante la Comisión Ampliada de Espacio Físico.

DECISIÓN: *En cuenta.*

II E) DE COMISIONES

2.7 Comunicación s/n de fecha 08.02.08 suscrita por el Prof. Ricardo Hernández – Coordinador de la Comisión Especial de Espacio Físico de esta Facultad, haciendo algunos señalamientos y a su vez presentando sugerencias para la redistribución del Espacio Físico. Una vez discutido este punto, se propuso hacerle llegar una comunicación a la Comisión Ampliada de Espacio Físico, recordándole que ésta fue una comisión nombrada por mandato de la Asamblea, y que este Consejo está atento mostrándole su interés, pero no diciéndole, cuándo ni cuánto ni cómo debe trabajar, como también, preguntarle cuál es el plazo que consideran, quién es el coordinador de la misma y de qué manera van a trabajar.

DECISIÓN: *Aprobado dirigir carta a la Comisión Ampliada de Espacio Físico, en los términos de la propuesta.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación Cddb-043 de fecha 08.02.08 remitiendo VEREDICTO APROBATORIO emitido por el Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Detección de la Expresión del regulador transcripcional (OT-7) por hibridación *in situ* en tejidos vegetativos y reproductivos de Carica papaya L.", que presentó la Bachiller **Morales Mora Lucelia**, C.I. V-15.695.922, para optar al título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta.*

3.2 Comunicación UA-020/08 de fecha 29.01.08 de la OFAE, remitiendo listados de la ADMISIÓN del TERCER CORTE para el Semestre A-2008, para las carreras de esta Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta.*

3.3 Comunicación DD-014-08 de fecha 08.02.08 de la Coordinación de la División Docente, informando que en su reunión ordinaria del 28.01.08, consideró la solicitud de REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES de la Bachiller **Yolfred Mercedes Graterol Perdomo**, C.I. V-11705009, estudiante de la Carrera de Biología, sugiriéndole a este Consejo que autorice a OCRE para que procese la Reincorporación por causas no imputables a la Bachiller Graterol para el Período Lectivo A2008.

DECISIÓN: *Se avala la proposición de la División Docente (Se informará a OCRE con copia a la Br. Graterol).*

3.4 Comunicación CSAC-04-08 de fecha 11.02.08 de la Coordinación Sectorial de Admisión Ciencias, remitiendo INFORME FINAL DE MATRICULACIÓN de los estudiantes de NUEVO INGRESO ADMITIDOS para el Período Lectivo A2008, en las diversas modalidades de admisión y en las diferentes carreras dictadas por nuestra Facultad. Durante el proceso de inscripción, que se inició en la primera semana del mes de diciembre del año pasado y finalizó en la última semana del mes de febrero del año en curso, dividido en tres (03) cortes de acuerdo al Reglamento de Política Matricular de Admisión vigente.

DECISIÓN: *En cuenta.*

3.5 Comunicación DB-021 de fecha 07.02.08 del Departamento de Biología, informando que el Delegado de la Comisión de Espacio de esa Unidad Académica renunció y en su lugar quedó el Prof. Jesús Molinari Andueza. Asimismo, designaron a los Profesores **Elsa Evelia Nieves Blanco** y Francisco Ramón Brito

Carreño como Representantes para integrar la Comisión Ampliada de Espacio Físico. Aprobado por los profesores asistentes a la reunión del 06.02.08 convocada por la Jefatura de ese Departamento.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la Comisión de Espacio Físico del Edificio "A").*

3.6 Comunicación de fecha 11.02.08 del Centro Jardín Botánico, remitiendo lista de las herramientas y equipos que necesitan reponer luego del robo ocurrido en ese centro a finales del pasado año. En este sentido, se propuso que la Decana y la Dirección Académica se encarguen de analizar la solicitud con respecto al CDCHT, de tal manera de hablar con el Administrador y saber qué cosas de la lista son consideradas equipos, a fin de presentar una propuesta a este Consejo con el 1 x 1 del CDCHT, que sería 15.MM.

DECISIÓN: *Aprobado.*

3.7 Comunicación DQJ/061.08 de fecha 08.02.08 del Departamento de Química remitiendo REPOSO MÉDICO DOMICILIARIO, suscrito por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, para el Profesor **Paulino Delgado Méndez**, C.I. V-3.866.113, por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 07/FEBRERO/2008.

DECISIÓN: *En cuenta (Se remitirá a la OAP).*

3.8 Comunicación CJB/13/08 de fecha 08.02.07 de la Dirección del Centro Jardín Botánico, solicitando la tramitación de AÑO SABÁTICO para el Profesor **Javier Estrada Sánchez**, C.I. E-82.227.617, a partir del 01/ABRIL/2008. (Se anexa copia de la lista de los Planes de Formación del año 2008). En este sentido el Prof. Vitoria recordó a los Jefes de Departamento que los sabáticos y becas se aprueban a partir de Marzo o Septiembre, a fin de no perjudicar la docencia.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

3.9 Solicitud de PERMISO REMUNERADO de la Profesora **Michele Ataroff S.**, C.I. V-8.026.511, por cinco (05) días del 05 al 09/MARZO/08, para asistir a la "Primera Reunión de Constitución de la Alianza Andes", a realizarse en la ciudad de Lima – Perú. Su carga docente será cubierta por la Prof. Teresa Schwarzkopf.

DECISIÓN: *Aprobado (Se remitirá a la OAP.)*

3.10 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Jesús Materán**, C.I. V-5.579.145, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. No hay clases para los días del permiso.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

3.11 Comunicación s/n de fecha 12.02.08 suscrita por el Presidente del Centro de Estudiantes de esta Facultad, solicitando el PERMISO correspondiente para la REALIZACIÓN de un ACTO CULTURAL con motivo de la BIENVENIDA a los ESTUDIANTES de NUEVO INGRESO para el Semestre A-2008, en las instalaciones del PATIO CENTRAL de esta Facultad, para el día 04 de los corrientes, a las 3:00 pm. Dicho acto contará con la presentación de dos grupos de música venezolana. La Decana propuso aprobar el acto, sujeto a que converse el Presidente del Centro de Estudiantes con los organizadores del congreso, debido a que se está celebrando en los actuales momentos "Congreso de la Sociedad Venezolana de Física".

DECISIÓN: *Aprobado sujeto a la conversación que sostengan el Presidente del Centro de Estudiantes y los Organizadores del Congreso. Se informará por Decacien que no habrá ruido.*

3.12 Comunicación s/n de fecha 12.02.08 del Centro de Estudiantes de esta Facultad, notificando los nombres de la representación estudiantil designada para integrar la Comisión Ampliada de Espacio Físico. A continuación de mencionan los bachilleres: ANDREA RAMÍREZ - Dpto. Biología, Luis E. Rodríguez – Dpto. Física y MARÍA F. TORRES – Dpto. Química.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la Comisión de Espacio Físico del Edificio "A").*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-026 de fecha 25.01.08 remitiendo VEREDICTO APROBATORIO emitido por el Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Evaluación de Marcadores Moleculares e Infección por *Helicobacter pylori* en Patología de Mucosa Gástrica en una Población de la Región Centro Occidental de Venezuela", que presentó la Bachiller **Cañas Carvajal Miryan Yaneth**, C.I. V-17.126.762, para optar al título de Licenciada en Biología

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.2 Comunicación CDDB-029 de fecha 28.01.08 remitiendo VEREDICTO APROBATORIO emitido por el Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Relaciones Hídricas en *Theobroma cacao* L. (Var. Porcelana) Bajo Diferentes Tipos de Suelos", que presentó la Bachiller **Vespa Briceño Ana María**, C.I. V- 11.757.633, para optar al título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.3 Comunicación CDDB-042 de fecha 28.01.08 remitiendo VEREDICTO APROBATORIO emitido por el Jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Estatus Poblacional Taxonómico y Actividad Reproductiva de *Hypsiboas lanciformis* (Anura: Hylidae) en Los Andes de Venezuela", que presentó el Bachiller **Tovar Rodríguez William Ramón**, C.I. V- 16.307.834, para optar al título de Licenciado en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.4 Comunicación DB-016 de fecha 28.01.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del 25.01.08 aprobó el REGLAMENTO PARA EL USO DE VEHÍCULOS de esa Unidad Académica, así como el Acta de Préstamo. Asimismo, nombraron una Comisión conformada por los Profesores María Marleny Chacón, Jesús Molinari y María Elena Naranjo, quienes se encargarán de coordinar lo relacionado al préstamo y uso de los referidos vehículos.

DECISIÓN: *En cuenta.*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-022/2008 de fecha 28.01.08 remitiendo ACTA APROBATORIA del Trabajo Especial de Grado "Fracturas en Distribuciones Autogravitantes Cargadas", presentado por la Bachiller **Joany Manjarrés**, C.I. V-17.456.196, para optar por el Título de Licenciada en Física.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.6 Comunicación DF-024/2008 de fecha 28.01.08 remitiendo ACTA APROBATORIA del Trabajo Especial de Grado "Caracterización por TGA y SPS de un Catalizador de Hierro", presentado por el Bachiller **Hebert Torres**, C.I. V-15.922.891, para optar por el Título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.7 Comunicación DF-025/2008 de fecha 31.01.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADOS para dos (02) contratos a CARGOS DE PREPARADOR, con una remuneración mensual de Bs.140.000,00, y una dedicación de seis (06) horas semanales, para el Laboratorio de Demostraciones de Física (LABDEMFI). Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Héctor Poblete

César Mendoza

Adriana Paniagua

Aprobado por el Consejo de Departamento en su reunión del 30.01.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.8 Comunicación DF-026/2008 remitiendo la PROGRAMACIÓN DOCENTE de esa Unidad Académica para el SEMESTRE A-2008, la cual fue discutida y aprobada en el Consejo de Departamento en su reunión del 30.01.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a ORE).*

4.9 Comunicación DF-027/2008 de fecha 06.02.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 30.01.08, acordó avalar la comunicación s/n de fecha 28.01.08 del Prof. Manuel Morcoima, en la cual SOLICITA AVAL para la visita del Profesor **Ariel Ponce** de la Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina, por un período de 20 días, como invitado del Centro de Semiconductores de ese Departamento.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Centro de Semiconductores).*

4.10 Comunicación DF-028/2008 de fecha 06.02.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 30.01.08, acordó designar a los Profesores **Kay Tucci** y **Rafael Tovar** como representantes de ese Departamento para conformar la Comisión Ampliada de Espacio Físico de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Facultad realizada el 28.01.08

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la Comisión de Espacio Físico del Edificio "A").*

4.11 Comunicación DF-029/2008 de fecha 06.02.08 proponiendo el JURADO que evaluará el Trabajo Especial de Grado, en base al reglamento vigente de tesis, titulado "Protocolo de Calidad de Tomografía Computada Helicoidal", a ser presentado por la Bachiller **Rita Castillo**, C.I. V-17.456.871, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Lila Carrizales (Tutor – IVIC)

Rodrigo Casanova

Misael Rosales

Armando Méndez (Suplente - Fac. Medicina)

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 30.01.08 aprobó el referido jurado

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.12 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Fulgencio Rueda**, C.I. V-3.196.903, por tres (03) días del 22 al 24/ENERO/08, para atender asuntos de índole personal. Su carga docente será cubierta por el Prof. Rodrigo Casanova.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.13 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Marcos A. Peñaloza Murillo**, C.I. V-3.483.340, por tres (03) días del 29 al 31/ENERO/08, a fin de realizar pruebas de lanzamiento de cohetes ULA-1, y Exploración Atmosférica desde la Base Aérea "BAMARI" de El Sombrero, Edo. Guarico. Las clases se recuperarán de mutuo acuerdo con los estudiantes.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

4.14 Comunicación DM-020/2008 de fecha 24.01.08 remitiendo INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Profesora **Cristina Lizana**, C.I. V-14.058.953, correspondiente al periodo Agosto a Noviembre/2007, y de las actividades por cumplir en el primer semestre 2008, ambos avalados por el Grupo de Ecuaciones Diferenciales. Asimismo, anexan la constancia de notas y de inscripción del nuevo semestre. La profesora se encuentra realizando estudios Doctorales en el Instituto Nacional de Matemática Pura y Aplicada (IMPA, Brasil) desde el 01.03.06.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la OAP).*

4.15 Comunicación DM-025/2008 de fecha 24.01.08 remitiendo el Manual de Organización del Departamento de Matemáticas, a fin de que el mismo sea enviado al Consejo Universitario para su respectiva aprobación. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 24.01.08, aprobó el referido Manual.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Consejo Universitario).*

4.16 Comunicación DM-027/2008 de fecha 29.01.08 remitiendo ACTA VEREDICTO del Bachiller **Wilmer Briceño**, C.I. V-9.165.739, quien cumplió con los requisitos establecidos en los artículos 64 y 65 del Reglamento para la Carrera de Matemáticas, habiendo aprobado el Requisito Especial de Grado (REG), en la modalidad Pasantía-Informe.

DECISIÓN: *En cuenta.*

4.17 Comunicación DM-029/2008 de fecha 06.02.08 remitiendo comunicación del Profesor **Jesús A. Pérez S.**, C.I. V-3.031.784, Titular a Dedicación Exclusiva, solicitando su REINCORPORACIÓN DEFINITIVA del disfrute de año sabático a partir del 01/MARZO/08. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 31.01.08, aprobó la referida solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.18 Comunicación DM-030/2008 de fecha 06.02.08 solicitando PRÓRROGA DE BECA de la Profesora **Cristina Lizana A.**, C.I. V-14.058.953, Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del 01/MARZO/08 hasta el 01/MARZO/08. La Profa. Lizana inició sus estudios doctorales en el Instituto de Matemáticas Puras y Aplicadas (IMPA, Brasil) desde el 01.03.06. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 31.08, aprobó la referida solicitud, avalada por el Grupo de Ecuaciones Diferenciales.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.19 Comunicación 031/2008 de fecha 31.01.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del 31.01.08, acordó designar a los Profesores **Giovanni Calderón** y **Edgar Iturriaga** como representantes de ese Departamento para conformar la Comisión Ampliada de Espacio Físico de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Facultad, realizada el 28.01.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la Comisión de Espacio Físico del Edificio "A").*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.20 Comunicación DQJ/431.07 de fecha 07.12.07 remitiendo el INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Profesora **Marisela Reyes**, C.I. V-3.568.084, Titular a Dedicación Exclusiva en condición de Jubilada, durante su asistencia y participación en el "VIII Congreso Venezolano de Química", celebrado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, entre los días 24 al 28.06.2007. El

Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 11.07.07 conoció y quedó en cuenta del referido informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.21 Comunicación DQJ/432.07 de fecha 07.12.07 remitiendo el INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Profesora **Isolda Romero Canelón**, C.I. V-13.649.067, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante su asistencia y participación en el "VIII Congreso Venezolano de Química", celebrado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, entre los días 24 al 28.06.2007. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 11.07.07 conoció y quedó en cuenta del referido informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.22 Comunicación DQJ/433.07 de fecha 07.12.07 remitiendo el INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Profesora **Wendy Rondón Sánchez**, C.I. V-11.464.642, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante su asistencia y participación en el "VIII Congreso Venezolano de Química", celebrado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, entre los días 24 al 28.06.2007. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 11.07.07 conoció y quedó en cuenta del referido informe.

DECISIÓN: *Aprobar (Se remitirá a la OAP).*

4.23 Comunicación DQJ/043.08 de fecha 06.02.08 remitiendo la ASIGNACIÓN DE CARGA DOCENTE de los profesores adscritos al Departamento de Química de esta Facultad correspondiente al SEMESTRE A-2008, la cual fue discutida y aprobada en la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Química, celebrada el día de hoy.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a ORE).*

4.24 Comunicación DQJ/045.08 de fecha 07.02.08 proponiendo los Miembros del Jurado que conocerá del TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, titulado "Influencia de la Temperatura y la Humedad Relativa Sobre la Degradación de Activos Farmacéuticos", propuesto por la Bachiller **Mayra Graciela Rengifo Carrillo**, C.I. V-18.125.178, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Dicho jurado quedó constituido de la siguiente manera:

Rafael Almeida (Tutor)

Francisco López

Carlos Rondón

Cristóbal Lárez (Suplente)

Yaneira Petit De Peña (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento han designado como Tutor Externo al Dr. Jorge Zambrano, de la empresa Procter & Gamble. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del 06.02.08, aprobó el jurado antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y se quedó en cuenta del Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.25 Comunicación DQJ/046 de fecha 07.02.08 proponiendo los Miembros del Jurado que conocerá del TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, titulado "Caracterización de Crotonatos Metálicos Sintetizados en Solución y por vía Mecanoquímica", propuesto por la Bachiller **Rayana Ramona Ruiz Arellano**, C.I. V-17.238.190, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Dicho jurado quedó constituido de la siguiente manera:

Graciela Díaz De Delgado (Tutora)

Pedro Navarro Díaz

Luis Rincón

Elkis Weinhold (Suplente)

Juan Carlos Villegas Febres (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del 06.02.08, aprobó el jurado antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.26 Comunicación DQJ/047.08 de fecha 07.02.08 proponiendo los Miembros del Jurado que conocerá del TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, titulado “Reacciones de Hidrogenación de Productos Naturales Catalizada por el Complejo Diclorotetrakisdimetilsulfóxido de Rutenio(II) en Medio Homogéneo y Bifásico Tolueno/Agua”, propuesto por la Bachiller **Andris Carolina Barazarte Barazarte**, C.I. V-16.647.818, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Dicho jurado quedó constituido de la siguiente manera:

Marisela Reyes (Tutora)

José Andrés Abad Reyes

Xiomara Romero De Navarro

Carmelo Rosquete (Suplente)

María Angélica Sánchez (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del 06.02.08, aprobó el jurado antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.27 Comunicación DQJ/048.08 de fecha 07.02.08 proponiendo los Miembros del Jurado que conocerá del TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, titulado “Determinación Catalítica de NOx con Pt y Pd Soportados Sobre Zeolitas MFI Isomórficamente Modificadas con Cu”, propuesto por la Bachiller **Mónica Desiree Rodríguez Campos**, C.I. V-17.263.385, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Dicho jurado quedó constituido de la siguiente manera:

Héctor del Castillo (Tutor)

Yris Martínez

Luis Rincón

Elkis Weinhold (Suplente)

Belkis Ramírez (Suplente)

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del 06.02.08, aprobó el jurado antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.28 Comunicación DQJ/049.08 de fecha 07.02.08 proponiendo los Miembros del Jurado que conocerá del Trabajo Especial de Grado titulado “Determinación de Nitrito y Amonio en Fertilizantes, Utilizando la Espectroscopía de Absorción Molecular Ultravioleta/Visible (EAM-UV-visible) Como Sistema de Detección”, propuesto por la Bachiller **Eliana Rafaela Guillén Contreras**, C.I. V-16.604.335, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Dicho jurado quedó constituido de la siguiente manera:

Maribel Valero (Tutora)

Marisela Choy De Martínez

Jorge Luis Uzcátegui

Alexis Zambrano (Suplente)

Silvia Contreras (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 06.02.08, aprobó el jurado antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.29 Comunicación DQJ/050.08 de fecha 07.02.08 solicitando la INCORPORACIÓN del Profesor **Alí Bahsas** como COTUTOR del TRABAJO ESPECIAL DE GRADO que presentará la Bachiller EVELEIDY KATHERINE LACRUZ VIELMA, C.I. V-16.199.041, como requisito parcial para obtener su título de Licenciada en Química, en un todo de acuerdo a la normativa interna aprobada para ser aplicada en este Departamento. Esta solicitud obedece a una situación excepcional, producto de la ausencia temporal del

Prof. Paulino Delgado Méndez, Tutor de la Br. Lacruz, según consta en comunicación CON/FAC-816 de fecha 23.10.07, quien debido a problemas de salud se encuentra actualmente de reposo médico. Asimismo, informan que la referida solicitud cuenta con el aval de la Br. Lacruz y los profesores involucrados en el cambio propuesto.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.30 Comunicación DQJ/051 de fecha 07.02.08 proponiendo como integrantes del JURADO Ad-hoc que conocerá las Credenciales de Mérito presentadas por el Profesor **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ASCENDER a la categoría de ASOCIADO, por aplicación del artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), a los siguientes profesores:

Rafael Almeida Mata (Coordinador)

Carmelo Rosquete

Belkis Marina Ramírez V.

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 06.02.08, aprobó el jurado antes indicado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.31 Comunicación DQJ/052.08 de fecha 07.02.08 de fecha 31.01.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 31.01.08 con el Consejo Técnico de esa Jefatura, acordó designar a los Profesores **Ricardo Rafael Contreras**, C.I. V-12.352.649 y **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778 como REPRESENTANTES de ese Departamento para conformar la COMISIÓN AMPLIADA DE ESPACIO FÍSICO de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Facultad, realizada el 28.01.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la Comisión de Espacio Físico del Edificio "A").*

4.32 Comunicación DQJ/053.08 de fecha 07.02.08 remitiendo la PROGRAMACIÓN de las fechas y jurados correspondientes a los EXÁMENES DE REPARACIÓN de las asignaturas profesionales de la Licenciatura de Química, correspondiente al Semestre B-2007, el cual ha sido elaborado por la Coordinación Docente de ese Departamento y aprobado por el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 06.02.08

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a ORE).*

4.33 Comunicación DQJ/054.08 de fecha 07.02.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 06.02.08, aprobó solicitar el LLAMADO a CONCURSO para seleccionar un estudiante de Postgrado para que ocupe la vacante dejada por la Lic. Yuraima de Uzcátegui, C.I. V-12.350.565, quien renunció al cargo de BECARIO ACADÉMICO que tenía en el área de QUÍMICA INORGÁNICA de ese Departamento. En un todo de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de Becas Académicas para estudiantes de Postgrado de la ULA, designaron a la Profa. Isolda Romero Canelón, C.I. V-13.649.067 como representante de ese Departamento para revisar las Credenciales de Mérito de los aspirantes que se presenten a este llamado. De igual manera, informa que quien resulte ganador(a) se incorporará en la asignatura LABORATORIO DE INORGÁNICA, a partir del Semestre A-2008.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a concurso para Becario Académico y en cuenta de la designación de la Prof. Romero por ese Departamento y del representante por este Organismo Prof. **Luis Rincón**.*

4.34 Comunicación DQJ/055.08 de fecha 07.02.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 06.02.08, conoció y aprobó aceptar la RENUNCIA del Lic. **Roger Montealegre**, C.I. V-8.707.975, al cargo de BECARIO ACADÉMICO que tenía asignado en ese Departamento, y acordó solicitar a este Cuerpo el LLAMADO a CONCURSO para seleccionar un estudiante de Postgrado que sustituya al Lic. Montealegre en la plaza que deja vacante en el área de QUÍMICA ORGÁNICA. En un todo de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de Becas-Académicas para estudiantes de Postgrado de la

ULA, designan al Prof. Alí Bahsas, C.I. V-8.049.371 como representante de ese Departamento para revisar las credenciales de mérito de los aspirantes que se presenten a este llamado. Asimismo, notifican que el estudiante que resulte ganador se incorporará en la asignatura QUÍMICA RÉGIMEN ANUAL, que se ofrece para estudiantes de Ingeniería Forestal, durante el año académico 2008-2009; señalando que la responsabilidad actual de esta carga docente quedará a cargo del Prof. Juan Manuel Amaro Luis, C.I. V-21.185.354, hasta la finalización del año en curso (2007-2008), con la ayuda del Lic. Montealegre, quien gentilmente se ofreció a colaborar hasta la finalización total de este curso.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a concurso para Becario Académico y en cuenta de la designación del Prof. Bahsas por ese Departamento y del representante por este Organismo Prof. **Jesús Contreras**.*

4.35 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Pedro Navarro**, C.I. V-8.035.601, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Su carga docente será cubierta por la Profa. Xiomara de Navarro.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.36 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Reynaldo Luis Ortiz Ramos**, C.I. V-7.509.717, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Su carga docente será cubierta por la Profa. Marisela Choy.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.37 Solicitud de PERMISO REMUNERADO de la Profesora **Yris Martínez**, C.I. V-8.144.020, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Su carga docente será cubierta por el Prof. Froylán Contreras.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.38 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Enrique Millán Barrio**, C.I. V-5.706.226, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Su carga docente será cubierta por el Prof. Pablo. E. Carrero Molina.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.39 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Ricardo Hernández**, C.I. V-8.001.704, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Su carga docente será cubierta por el Prof. Froylán Contreras.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.40 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **José Miguel Ortega**, C.I. V-5.942.435, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Su carga docente será cubierta por el Prof. Pablo Carrero.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.41 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Jairo Márquez**, C.I. V-3.388.282, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Prof. Jubilado.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.42 Solicitud de PERMISO REMUNERADO de la Profesora **Olga Márquez**, C.I. V-2.992.584, por cuatro (04) días del 15 al 18/ABRIL/08, para asistir como Miembro del Comité Organizador del XXI Encuentro Nacional de Electroquímica, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo – Mérida. Profa. Jubilada.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.43 Comunicación ICAE-004-08 de fecha 30.01.08 informando que el Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria del 28.01.08, decidió aprobar su Manual de Organización, una vez se hagan las siguientes correcciones:

1) a lo largo de todo el Manual se da el nombre de "Consejo Técnico" a lo que ellos han venido llamando "Consejo Directivo", que es el cuerpo rector del Instituto. El nombre "Consejo Técnico" les parece poco apropiado dadas las funciones de discusión de programas y políticas del Instituto, entre otras, que no corresponden a una denominación de "técnico". Su sugerencia es que sea cambiado a "Consejo del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas", a semejanza de los otros Consejos, por ejemplo "Consejo de la Facultad de Ciencias", "Consejo del Departamento de Biología", etc.

2) en la página MO-P-2/2, el N° 18 de la tabla que allí aparece tiene varios errores. A saber: a) donde dice "Gaviria" debe decir "Gavidia", b) el número de Cédula que le sigue debe ser 8035260 y c) la fecha de ingreso debe decir 02/07/1990. En la misma página, el n° 20 de la tabla donde dice "Auxiliar de Laboratorio", debe decir "Técnico Agropecuario"

DECISIÓN: *Aprobado con las observaciones del Director del Instituto (Remitir al Consejo Universitario, solicitando que sean incorporadas al Manual, las observaciones del Instituto).*

4.44 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Eulogio Chacón M.**, C.I. V-5.676.743, por cinco (05) días del 18 al 22/FEBRERO/08, para asistir al Taller "Dinámicas de Cambio de Uso y Cobertura del Suelo en la Región Andina", a realizarse en la ciudad de Quito – Ecuador.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a la OAP).*

SOLICITUDES VARIAS

4.45 Comunicación DD-006-08 de fecha 28.01.108 de la Coordinación de la División Docente, informando que en su reunión ordinaria del 28.01.08, consideró una PRÓRROGA para el PAGO de MATRÍCULA e INSCRIPCIÓN de estudiantes rezagados del PERIODO LECTIVO A2008. Sugieren a este Consejo aprobar el siguiente calendario para el pago de matrícula e inscripción de los estudiantes rezagados.

Pago de matrícula tardía	lunes 25.02.08 y martes 26.02.08
Inscripciones tardías	Viernes 29.02.08

DECISIÓN: *Avalar la proposición de la División Docente (Informar a ORE).*

4.46 Comunicación DD-008-08 de fecha 28.01.08 de la Coordinación de la División Docente, informando que en su reunión ordinaria del 28.01.08, consideró CAMBIAR la FECHA de la REINCORPORACIÓN TARDÍA para el PERÍODO LECTIVO A-2008. Sugieren a este Consejo que apruebe los siguientes días para la reincorporación de todos aquellos estudiantes que no lo hicieron en su debido momento.

Reincorporación Tardía	Jueves 21.02.08 y Viernes 22.02.08
------------------------	------------------------------------

DECISIÓN: *Avalar la proposición de la División Docente (Informar a OCRE).*

4.47 Comunicación DD-010-08 de fecha 31.01.08 de la Coordinación de la División Docente informando que en su reunión ordinaria del 28.01.08 consideró la comunicación del Bachiller **Albornoz Rojas Nelson Martín**, C.I. V-11.695.223, estudiante de la carrera de Física, solicitando REINCORPORACIÓN TARDÍA para el Período Lectivo A2008, como también hace una denuncia en contra del Director de ORE Ciencias. Sugieren a este Consejo solicitar al Br. Albornoz que presente las pruebas del mal manejo (manipulación) de su expediente en nuestra oficina y en la red de OCRE, destacando que el Br. Albornoz, en fechas anteriores ha introducido una carta similar, la cual anexa.

DECISIÓN: *Se acordó sugerirle al Br. Albornoz que presente este requerimiento en las fechas previstas por la OFAE junto con los requisitos exigidos para tal fin. Así mismo, solicitarle al bachiller que presente las pruebas que dan lugar a la denuncia en contra del Director de ORE Ciencias.*

4.48 Comunicación DD-013-08 de fecha 31.01.08 de la Coordinación de la División Docente informando que en su reunión ordinaria del 28.01.08 consideró la solicitud de REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES del Bachiller **Luis Emilio Álvarez Vargas**, C.I. V-15.999.944, estudiante de la Carrera de Física. Sugieren a este Consejo autorizar a OCRE para que procese la Reincorporación por causas no imputables del Br. Álvarez para el Período Lectivo A2008.

DECISIÓN: *Avalar la proposición de la División Docente (Informar a OCRE con copia al Br. Álvarez).*

4.49 Comunicación DPG-005-2008 de fecha 28.01.08 de la Coordinación de la División de Postgrado, solicitando AVAL PARA TRAMITAR ante la administración de la Facultad, FINANCIAMIENTO con cargo a la partida del Programa de Profesores Visitantes, para los gastos de pasajes ida y vuelta en la ruta Caracas-Mérida-Caracas, y gastos de alojamiento y manutención, para el PhD. **Néstor Luís Uzcátegui**, de la Universidad Central de Venezuela, quien viene como invitado del Postgrado en Biología Celular a dictar un curso electivo sobre "Transporte a través de membranas", desde el 03 al 10/MAYO/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Administrador de la Facultad).*

4.50 Comunicación DPG-006-2008 de fecha 28.01.08 de la Coordinación de la División de Postgrado, solicitando AVAL PARA TRAMITAR ante la administración de la Facultad, FINANCIAMIENTO con cargo a la partida del Programa de Profesores Visitantes, para los gastos de pasajes ida y vuelta en la ruta USA-Caracas-Mérida y gastos de alojamiento y manutención para el Dr. **Luis Gonzalo Cuello Morales**, de la Universidad de Chicago - USA, quien viene como invitado del Postgrado en Biología Celular a dictar un curso electivo sobre "Transporte a través de membranas", desde el 03 al 12/MAYO/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Administrador de la Facultad).*

4.51 Comunicación s/n de fecha 25.01.08 del Aux. de Investigación **Pablo Bocaranda**, C.I. V-4.882.205, solicitando la tramitación de su JUBILACIÓN, a partir del 01/SEPTIEMBRE/08.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.52 Comunicación s/n de fecha 28.01.08 del Profesor **Carmelo Rosquete Poscar**, C.I. V-3.934.922, solicitando la tramitación de todos los beneficios contemplados en el artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), en virtud de cumplir con los requisitos exigidos para la jubilación.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.53 Comunicación s/n de fecha 29.01.08 de la Profesora **Migdalia Rivas Mata**, C.I. V-4.578.545, solicitando la tramitación del reconocimiento de antigüedad por los años de servicio prestados en la Universidad Central de Venezuela como Auxiliar Docente. Asimismo, anexa constancia original para los trámites consiguientes.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitará ante la OAP).*

4.54 Comunicación s/n de fecha 29.01.08 de la Profesora **Migdalia Rivas Mata**, C.I. V-4.578.545, solicitando tramitación de todos los beneficios contemplados en el artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA).

DECISIÓN: *Aprobada la solicitud, una vez que sea tramitado su reconocimiento de antigüedad (Remitir a la OAP con copia a la Profa. Rivas).*

4.55 Comunicación s/n de fecha 29.01.08 del Profesor **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, solicitando la tramitación de todos los beneficios contemplados en el artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), por cuanto ha cumplido con 29 años de servicio en nuestra Institución.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.56 Comunicación CF.0096/2008 de fecha 29.01.08 del Profesor Francisco Gavidia – Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, informando que el Consejo de la Facultad en sesión ordinaria celebrada el 29.01.08, APROBÓ el "Convenio Académico entre la Facultad de Ciencias y la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes", que tiene como finalidad propiciar el intercambio universitario en las áreas de docencia, investigación y extensión, previstas en el quehacer de ambas Facultades.

DECISIÓN: *Los dos Decanos se pondrán de acuerdo para verificar el Convenio, a fin de ser remitido al Consejo Universitario para su debida aprobación.*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DA-001-2008 de fecha 08.01.08, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, copia de la comunicación s/n de fecha 12.12.07 del Profesor **José Soto R.** quien, por motivos de estudio, PRESENTA SU RENUNCIA a partir del 07/ENERO/2008 a los cargos de Director de la Oficina de Registros Estudiantiles y Coordinador de la División Docente y Comisión Sectorial de Admisión de esta Facultad.

DECISIÓN: *Diferido.*

VI MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación DD-007-08 de fecha 30.01.08 de la Coordinación de la División Docente, informando que el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PERÍODOS LECTIVOS está conformado de veintiuna (21) semanas, las cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Concepto	Semanas
Clases	15
Amortización	01
Exámenes Finales	01
Exámenes de Reparación	01
Registro de Calificaciones	01
Cálculos de Promedios, Grupos Clasificatorios, Ofertas de asignaturas a los estudiantes e inscripciones	01
Reclamos	01
Total	21

Destacan que el año académico está compuesto de cuarenta y dos (42) semanas efectivas, por lo cual no se pueden extender los lapsos ya establecidos.

DECISIÓN: *En cuenta.*

VII AGENDA "C"

7.1 Indicadores para la Asignación de Cargos (2008) del Personal Docente y de Investigación.

Nota: Se designó una Comisión integrada por los Prof. Samuel Segnini, Víctor García y Asiloé Mora, a fin de que se sirvan revisar el Baremo y presenten las proyecciones a futuro derivadas de la aplicación del mismo. Igualmente, otros miembros del consejo podrán presentar modificaciones en el Consejo a realizarse el 29 de los corrientes (traer propuestas).

DECISIÓN: *Se acordó designar al Prof. Samuel Segnini como Coordinador y se aprobó incorporar al Prof. Francisco Hidrobo, como apoyo técnico a la referida comisión.*

7.2 Reglamento de Carga Académica.

DECISIÓN: *Se acordó remitir escaneado el Reglamento del Consejo Universitario a todos los Consejeros, y se iniciará la Ag. "C" con la lectura de este punto.*

Dra. Patricia Rosenzweig
Decana - Presidenta

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

PR/GF/Luz
12.02.08.

